



CONVOCATORIA 2020

MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

Ocupaciones Profesionales

El Maestro en Ingeniería en Gestión de Procesos Industriales, podrá desempeñarse como:

- Gerente de Producción
- Gerente de Ingeniería de Manufactura
- Gerente de Calidad
- Gerente de Logística
- Gerente de Control de Producción
- Gerente de Ingeniería del Producto
- Coordinadores de áreas de Producción, Calidad, Manufactura y Logística.

Requisitos

- Carrera profesional afín a las áreas de la Maestría con promedio mínimo de 8.0 o equivalente en escala porcentual.
- Obtener promedio mínimo de 8.0 en curso propedéutico.
- Presentar examen psicométrico
- Presentar resultado del examen EXANI III Nivel Maestría (puntaje).
- Presentar certificado de examen TOEFL ITP con al menos 400 puntos.
- Efectuar entrevista ante comité de Posgrado (Presentar protocolo de investigación).

Documentación en archivo PDF y originales después de la publicación de resultados:

Estudiantes Nacionales

- Acta de nacimiento
- Certificado médico (Deberá incluir el tipo de sangre y el factor RH y debe ser expedido por el Sector Salud (IMSS, SSA, ISSSTE, o el servicio médico de las fuerzas armadas)
- CURP
- CVU con fotografía
- Tres fotografías tamaño infantil
- Certificado de Licenciatura
- Título de Licenciatura o carta de aprobación de examen profesional.
- Cédula Profesional
- Dos cartas de recomendación (una Académica y una laboral)
- Carta de exposición de motivos.

Estudiantes Extranjeros

- Contactar al Coordinador del Posgrado. (Se debe considerar realizar trámites con cuatro meses de anticipación al inicio del cuatrimestre).
- En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM).

Para Extranjeros o con estudios realizados en el extranjero, además:

- Los documentos expedidos en el extranjero deberán contar con apostillado.
- Original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país.

Fechas importantes a considerar:

1. Pre-registro: 2 al 30 de septiembre, en horario de 8:00 a 18:00 hrs, enviando documentación en formato PDF (Documentos para estudiantes Nacionales o Extranjeros según sea el caso), al correo posgrado@uttlaxcala.edu.mx; y marcar copia a los siguientes correos: director.posgrado@uttlaxcala.edu.mx; coordinador.posgrado@uttlaxcala.edu.mx.

2. Examen psicométrico. Presentarse a cita en CIDU UTT el día y hora asignada para cada aspirante, el periodo para asignar la cita es del 28 de septiembre al 14 de octubre en horario de 9:00 a 18:00 h. (se requiere ser puntual a la cita, ya que no hay cancelaciones).

3. Curso propedéutico: Inicia 22 de Octubre

4. Aplicación entrevistas ante el Comité Académico de Posgrado y presentación de Protocolo de Investigación. Del 7 al 10 de diciembre (se requiere ser puntual a la cita, preparar una presentación y como requisito el protocolo escrito, se debe enviar dos días antes a los correos:

- posgrado@uttlaxcala.edu.mx;
- director.posgrado@uttlaxcala.edu.mx.
- coordinador.posgrado@uttlaxcala.edu.mx.

5. Fecha límite para entrega de resultados de EXANI III Nivel Maestría 11 de diciembre.

6. Publicación de resultados (proceso de admisión), 15 de diciembre a partir de las 16 horas en la página www.uttlaxcala.edu.mx

7. Inscripciones: Del 15 al 18 de diciembre de 9:00 a 16:00 h.

8. Inicio de clases: 7 de enero de 2021.